

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

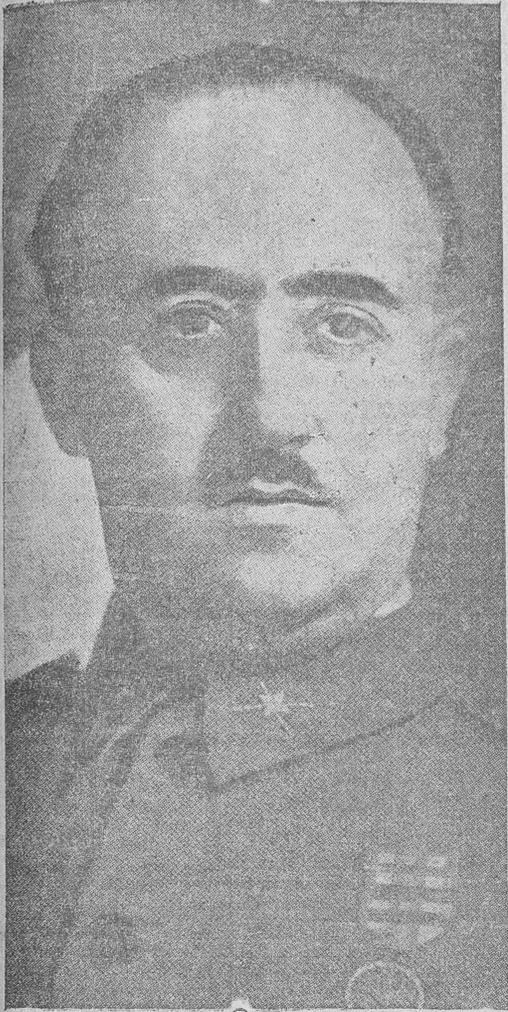
Viernes, 11 de Agosto de 1939

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

## El nuevo Gobierno de la Nación, presidido por el Caudillo Franco



En esta hora solemne en que el Caudillo inicia una nueva etapa de su victoriosa marcha en las tareas de la reconstrucción y del rearmamento de España, que permitán de una manera rápida y eficaz se realice la Revolución Nacional, saludamos al nuevo Gobierno de la Nación, presidido por el Caudillo, con el grito ritual que es compendio de adhesión fervorosa e incondicional al hombre providencial que salvó a la Patria, hoy en marcha hacia su destino imperial:

FRANCO, FRANCO, FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

### EDITORIAL

### Ante el nuevo Gobierno

Ayer fueron firmados por Su Excelencia el Jefe del Estado los nombramientos de los nuevos ministros que el próximo sábado jurarán el cargo.

Ante el nuevo Gobierno que ha de emprender sus trabajos para ganar con Franco las batallas de la paz, como el Ejército y el pueblo, a las mismas órdenes del Caudillo, ganaron las de la guerra, el pueblo español ha de permanecer en su actitud justa. Ni un optimismo fuera de los límites correctos, ni una sombra de pesimismo, ni mucho menos una apatía inadecuada. La actitud serena y firme de decidida colaboración y absoluta confianza, es la justa ante la cohesión que representan los hombres que lo forman.

«Las viejas banderías de partidos han desaparecido para siempre», se dice en la diaria evocación a los caídos, y en el Gobierno que el Caudillo ha elegido esta frase encuentra realización estricta. El nuevo Gobierno está formado de todas las fuentes populares y nacionales que integraron la actual fuerza básica de la nación, y aún, más allá, recoge en sí toda la representación del pueblo español, que se lanzó a la guerra en defensa de su Patria, para entregarla, salvada, a esa fuerte unidad indivisible que representa el Gobierno, para que éste comprenda la grave y alegre tarea de la reconstrucción. Grave, porque es grande el trabajo que espera a los nuevos ministros, y alegre, porque su obra será coronada por el triunfo en la paz, sirviendo los designios del Caudillo y las necesidades de la Patria.

Por la voluntad del pueblo y de su Caudillo se liberó la Patria; por la voluntad de nuestro Generalísimo, que ha de ser en la paz como en la guerra, se ha logrado la más completa unidad en el superior organismo de la nación: de la fuerza militar, de la representación popular más extensa y de la firme base que representa nuestro Movimiento, para la perdurabilidad de la obra gigante de volver a España por sus fueros de grandeza.

Por ello, ante un Gobierno que encuentra como programa todo el vasto problema de la post-guerra, toda la magna obra de una reconstrucción anterior a la guerra, y que está compuesto por una «unidad» absoluta de la misma España, sin «banderías de partido», sin ridículas e inhábiles pretensiones representativas, que en los momentos presentes serían suicidas, que, por el contrario, está basado en la visión integral y totalitaria que de los problemas y obra de España tiene el Caudillo Franco; la actitud de los españoles tiene que ser esa: la única posible y sincera: la de una confianza en sus componentes, una disciplina y un deseo de cooperación en bien de la reconstrucción patria y del porvenir de nuestra Historia.

NO OLVIDES QUE EL ELEVAR LOS PRECIOS CONSTITUYE UN ACTO DE TRAIION AL MOVIMIENTO NACIONAL

BURGOS, 10.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado Decretos de ceses y nombramientos de Ministros. En su virtud, el Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- PRESIDENTE: Generalísimo Franco.
- ASUNTOS EXTERIORES: Don Juan Beigbeder Atienza.
- GOBERNACION: Don Ramón Serrano Suñer.
- EJERCITO: General Varela.
- MARINA: Vicealmirante don Salvador Moreno.
- AIRE: General Yagüe.
- JUSTICIA: Don Esteban Bilbao Eguía.
- HACIENDA: Don José Larraz López.
- INDUSTRIA Y COMERCIO: Don Luis Alarcón de la Lastra.
- AGRICULTURA Y ENCARGADO DE LA CARTERA DE TRABAJO: Don Joaquín Benjumea Burin.
- EDUCACION NACIONAL: Don José Ibáñez Martín.
- OBRAS PUBLICAS. Don Alfonso Peña Boeuf.
- MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO: General Muñoz Grande.
- MINISTROS SIN CARTERA: Don Rafael Sánchez Mazas y don Pedro Gamero del Castillo.

Los nuevos Ministros jurarán el cargo el sábado, día 12, a las ocho de la tarde.—(CIFRA)

## LOS NUEVOS MINISTROS

### Don Juan Beigbeder Atienza

MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

El Caudillo ha encargado la alta misión de regir el ministerio de Asuntos Exteriores a don Juan Beigbeder Atienza, una de las personalidades político-militar más destacadas, brillante jefe de Estado Mayor que fué agregado militar durante varios años en distintas naciones europeas, acreditado por ello como político hábil y apasionado por los problemas exteriores de España.

El Caudillo, gran africanista, en el momento culminante de la epopeya española, eligió en Marruecos el hombre que habría de servir los intereses de España con afán extraordinario. Y fué el coronel Beigbeder el designado por Franco, porque aquél había sabido acercarse al mundo musulmán con cariño y amor, preocupándose de sus problemas, habiéndole en su mismo idioma y desentrañando el sentido de su cultura. Su obra al frente de la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha sido hija de su talento, de su vasta cultura y de su don de gentes.

Dedicado al estudio concienzudo de la política internacional, el coronel Beigbeder será un magnífico colaborador del Caudillo en las relaciones de España con el extranjero.

### Don Ramón Serrano Suñer

MINISTRO DE LA GOBERNACION

Para ocupar la cartera de Gobernación, ha sido designado el titular de ella, don Ramón Serrano Suñer, que es desde ayer, Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La labor, eficaz, constante y de puro esilio, desarrollada por el señor Serrano Suñer, en dicha cartera, su lealtad y compenetración con el Caudillo a los fines de nuestro Movimiento, que en ese departamento tiene una especial función, le indican como insustituible y desde ese puesto de máxima importancia en las

### Don José Enrique Varela

MINISTRO DEL EJERCITO

Al Ministerio del Ejército destina el Caudillo un soldado. Y un soldado de cuaspo entero, para quien las más altas virtudes son la disciplina, la obediencia y la lealtad al servicio de España y del Caudillo: el general de División don José Enrique Varela. Dos laureadas. Dos actos de valor supremo en honor a la Patria, cuando ostentaba la graduación de teniente.

Al comenzar la reconquista de España, el general Varela estaba, como siempre, en su sitio: lugar de honor, de peligro, de patriotismo. Y empezó Varela su magnífico itinerario triunfal en tierras andaluzas. Cruzó luego con sus tropas victoriosas Extremadura y plantó en las cercanías de Madrid la santa enseña de la Patria. Su historia militar durante la guerra está llena de nombres y acciones heroicas: Toledo, Illescas, Pingarrón, Jarama, Bruneta, La Granja, Teruel y Sarrión.

Formado en África—el gran vene-

### Vicealmirante D. Salvador Moreno

MINISTRO DE MARINA

Desdobladas en tres Departamentos las atribuciones que la guerra obligaba a tener concentradas en el ministerio de Defensa Nacional, la organización de la Marina pasa hoy a manos del vicealmirante don Salvador Moreno, hombre de extraordinario prestigio en la Armada.

Subordinado, leal y disciplinado—características que la distinguen y enaltecen—, el vicealmirante Moreno hizo el milagro de conseguir que la reducida flota de que disponía la España Nacional, en relación con los potentes medios que poseían los rojos, dominara el mar desde el primer momento de nuestra Cruzada. Y ello se debió a la gran capacidad de trabajo, de heroísmo y de organización del vicealmirante Moreno, cuya brillante personalidad se ve hoy elevada al rango de ministro de Marina, por sus relevantes merecimientos.

### General don Juan Yagüe

MINISTRO DEL AIRE

El general don Juan Yagüe, designado por el Caudillo para regentar el ministerio del Aire, es una de las figuras más ilustres y románticas del Ejército español. Y de las más populares. El propio Caudillo ha dicho recientemente de él que «as de los españoles que merecen la reverencia y devoción de España, porque ha acreditado poseer el genio militar y la capacidad política de construcción de un Estado».

Apenas salido de la Academia de Toledo, fué Yagüe como voluntario

a África, figurando entre los primeros oficiales españoles encuadrados en los mandos de las fuerzas indígenas. En Marruecos permaneció lo más de su vida, y allí estaba cuando nuestro Caudillo dió el grito de rebelión santa. Tercio y Regulares, en apretado haz, formaron a la voz de Yagüe. Y se cruzó el Estrecho. Cada paso, después, una victoria. Cada victoria, un trozo de España libre del terror y del oprobio marxista. Mérida, Badajoz, Guadalupe, Navalcarnero, Oropesa, Talavera, Maqueda, Usera, Belchite, Caspe, el paso del Ebro, Lérida, Tarragona y el soberbio empuje por la costa mediterránea (del Cuerpo de Ejército marroquí) él mandaba, hasta entrar en Barcelona por Montjuich, fueron jalando la victoria de nuestras armas. Y, finalmente, la ruptura del frente extremoño-cordobés y la marcha arrolladora sobre Puertollano y Almadén, en los finales de la guerra. Todo ello acredita al general Yagüe como una de las figuras castrenses más ilustres.

### Don Esteban Bilbao Eguía

MINISTRO DE JUSTICIA

El nuevo ministro de Justicia, don Esteban Bilbao Eguía, Consejero Nacional del Movimiento, es uno de los representantes del más sano y puro tradicionalismo y uno de los veibos más elocuentes de la unificación política de España bajo el mando del Caudillo. Es orador brillante y abogado muy distinguido, familiarizado con los problemas del Derecho. Sus amplios conocimientos de los temas jurídicos y su compenetración con el Caudillo en las tareas de la reconstrucción moral y material de España, hacen prever que el señor Bilbao Eguía hará una gran labor en el Departamento que se le encomienda.

### Don José Larraz López

MINISTRO DE HACIENDA

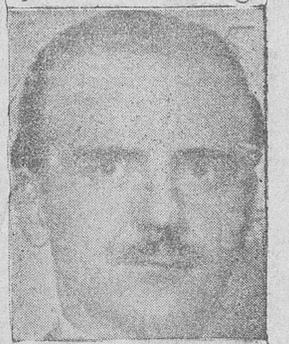
Nuevo ministro de Hacienda—una de las carteras de más destacada responsabilidad, porque de su funcionamiento normal y exacto depende la vida económica de la nación—es don José Larraz López, tratadista de los problemas financieros, con una capacidad inagotable de trabajo que le han hecho destacar, como uno de nuestros mejores financieros.

Durante la guerra ha prestado a España servicios relevantes desde el departamento encargo de la política de divisas extranjeras, problemas tan complejo en el que el señor Larraz ha encontrado soluciones realistas, concebidas con un magnífico sentido de la responsabilidad que sobre él pesaba.

Tiene de la Hacienda el señor Larraz López una visión de conjunto que le califica para la ardua labor que el Caudillo le encomienda.



Don Juan Beigbeder



Don Ramón Serrano Suñer



General Varela



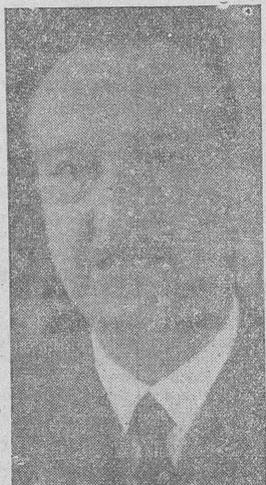
General Yagüe



Don Esteban Bilbao



Don José Larraz



Don Alfonso Peña



Don Rafael Sánchez Mazas

(Continúa esta información en la página siguiente).

Don Luis Alarcón de la Lastra

MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ha sido, hasta hoy, Gobernador civil de Madrid. Hasta la liberación de la capital de España, fué combatiente de primera línea, como jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército Marroquí, consiguiendo, con su espíritu y su talento, la agobiante falta de medios de los primeros momentos. Tres veces le ha alcanzado en campaña el plomo enemigo y en premio a sus méritos ostenta, entre otras condecoraciones, una Medalla Militar personal, dos Medallas Militares colectivas y una Laureada también colectiva.

A su personalidad militar confluye otra cualidad igualmente digna de atención: su especial preparación para todos los problemas relacionados con la producción española, que ha estudiado profundamente por sus amplias relaciones con sectores importantes de la industria. Su capacitación en los problemas económicos quedó bien demostrada con el estudio memorable e irrefragable que hizo de la importación de trigo hecha por Marcelino Domingo, con tal acopio de datos y razones que el ministro republicano aludido y todo el Gobierno de entonces, no pudo hacer otra cosa que callar.

Hombre laborioso y competente, hará una gran obra al frente del ministerio de Industria y Comercio.

Don Joaquín Benjumea Burín

MINISTRO DE AGRICULTURA

Su tradición de labrador andaluz, de tono y técnica modernos, es bien conocida. La definen sus dotes de organizador, su comunidad de espíritu con las ansias de la juventud nacional, una inteligencia aguda y depurada y los serios estudios que ha hecho de nuestros problemas económicos.

Resó por la Alcaldía de Sevilla con el aplauso de la capital andaluza, y el Gobierno del Generalísimo le designó como el hombre indicado para estudiar las bases de la reconstrucción de nuestras regiones devastadas, a cuyo estudio se dedicó concienzudamente hasta conseguir la formación de unos proyectos que serán norma precisa para las tareas de la reconstrucción de pueblos destruidos por la barbarie marxista.

El señor Benjumea Burín queda también encargado de la cartera de Trabajo. Tanto en uno como en otro Departamento, tiene ancho campo para desarrollar sus amplios conocimientos y sus extraordinarias dotes de organizador.

Don José Ibáñez Martín

MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Para el ministerio de Educación Nacional ha sido designado por el Caudillo don José Ibáñez Martín, una de las personalidades que formaba parte de la Misión de propaganda que marchó a América durante la guerra, consiguiendo con su brillante actuación captar grandes núcleos de adeptos a nuestra causa en las Repúblicas hispanoamericanas. Catedrático distinguido, con una gran experiencia de todo lo relacionado con los problemas docentes, de incansable actividad y perfecta comprensión con los propósitos que el Caudillo ha enunciado acerca del régimen de enseñanza y de la cultura española, el señor Ibáñez Martín será, eficaz colaborador del Generalísimo en esta gran tarea de formar una juventud estudiosa y española.

SENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, PLANOS Y CERTIFICACIONES EN GENERAL. REDACCION Y TRAMITACION DE INSTANCIAS Y DOCUMENTOS. PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5.

Don Alfonso Peña Boeuf

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Continúa en el ministerio de Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf. Su labor al frente de ese Departamento ha sido notoriamente destacada. Representa, pues, en el nuevo Gobierno, la continuidad en cuanto a los planes de obras públicas que hace tiempo están en estudio y que pronto alcanzarán su pleno desarrollo, merced al rendimiento pleno que el señor Peña Boeuf ha dado en la misión que se le confió y en la que ha acreditado su brillante historial técnico.

General Muñoz Grande

MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO

Como ayer dijimos, el general Muñoz Grande, fué nombrado Secretario General del Movimiento y jefe directo de Milicias.

Y en su calidad de Secretario del Partido, el general Muñoz Grande entra a formar parte del nuevo Gobierno.

En nuestro número de ayer, quedó ya perfilada la personalidad del nuevo Ministro Secretario del Partido, como autor de brillantes páginas militares y como hombre de capacidad extraordinaria y relevantes dotes de mando.

Y así como en las filas del Movimiento, la labor del general Muñoz Grande puede ser fructífera, lo será también como colaborador eficiente del nuevo Gobierno de la Patria.

Rafael Sánchez Mazas

MINISTRO SIN CARTERA

Cuando Falange Española se formaba dando cara a la eventualidad, Rafael Sánchez Mazas era el camarada más entrañable de aquel que dio forma a la Organización: José Antonio.

Acaso hasta sobre José Antonio, pudo dejar sentir su influencia Sánchez Mazas, lo que prueba, que la intimidad del proyecto que más tarde sería una brillante y tangible realidad, lleva consigo una parte interesante del hoy Ministro sin cartera.

Rafael Sánchez Mazas, forma parte de este conjunto de unidad que representa el nuevo Gobierno, y en él puede ser un eficaz colaborador, con su espíritu práctico y puro del ideal falangista que Franco adoptó para el nuevo Estado.

Una para ello Sánchez Mazas, a lo antedicho, su calidad de escritor, de polemista y de conocedor del significado histórico en su relación con nuestras realidades.

Pedro Gamero del Castillo

MINISTRO SIN CARTERA

En el nuevo Gobierno está incluido el vicesecretario general del Movimiento, don Pedro Gamero del Castillo, del que ayer y con motivo de su nombramiento para este cargo, nos ocupamos en nuestras columnas.

Y en la breve descripción que de él hicimos quedaron patentes sus cualidades destacadas, y prácticamente demostradas en la laboriosidad, competencia, espíritu de sacrificio desde sus cargos al frente del Movimiento en Sevilla y, al propio tiempo, como Gobernador civil de aquella provincia.

Hombre de sereno y exacto juicio de nuestros problemas, será en el Gobierno una nueva fuerza para la cohesión completa que en él se ha pretendido y logrado conseguir, bajo el mando supremo de nuestro Generalísimo Franco.

FEJE.—Se vende feje, en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 52.

Frontón Tormes

TELEFONO 1362

Quinielas de ayer

TARDE

- 1.ª - 5.4 a 52 pesetas.
2.ª - 5.3 a 27 "
3.ª - 3.6 a 23 "
4.ª - 1.6 a 51 "
5.ª - 2.4 a 88 "

NOCHE

- 1.ª - 4.1 a 107 pesetas.
2.ª - 4.1 a 61 "
3.ª - 6.5 a 27 "
4.ª - 6.5 a 34 "

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 9 de Agosto de 1939.

Premio de 20 pesetas, número 023. Premiados con 3 pesetas: 123, 223, 323, 423, 523, 623, 723, 823, 923.

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 10 de Agosto de 1939.

Premio de 20 pesetas, número 540. Premiados con 3 pesetas: 040, 140, 240, 340, 440, 640, 740, 840, 940.

MADRID

Ayer se rindió un fervoroso homenaje a los caídos del 10 de Agosto de 1932, que terminó con unos solemnes funerales.

En conmemoración del día 10 de Agosto.

Madrid.—El general Fernández Pérez visitó esta mañana el cementerio de Carabanchel, donde están enterrados los soldados que cayeron en la gloriosa fecha del 10 de Agosto de 1932.

El general Fernández Pérez iba acompañado de jefes y oficiales de la Guardia civil, recorriendo las tumbas de los héroes, rezándose un responso ante cada una de ellas por el párrafo de Carabanchel. Ante la última, el general depositó una corona y pronunció palabras de exaltación de la gesta, diciendo, entre otras cosas: «Entonces, aunque no conseguimos nuestro intento, sembramos la semilla que ahora ha florecido a las órdenes del Caudillo».

Rezando un Padrenuestro por todos los asistentes, el general Fernández Pérez regresó a Madrid para asistir a los funerales por las víctimas del 10 de Agosto, en la iglesia de San José. (Logos.)

Funerales por los héroes del 10 de Agosto.

Madrid.—En la iglesia de San José se celebraron hoy solemnes funerales por el alma de los héroes que el 10 de Agosto de 1932 dieron su vida por España.

El templo se vio atestado de público, siendo numerosísimas las personas que tuvieron que asistir al acto desde las escaleras del templo, por incapacidad del local para contener tan gran cantidad de gente.

Presidieron los funerales el ministro de Hacienda, señor Amador; el gobernador militar, general Espinosa de los Monteros; los generales Sánchez Gutiérrez, Kindelán y Monasterio.

Entre las personalidades que asistieron al acto figuraban, el alcalde y el presidente de la Diputación, ambos bajo mazas; el señor Del Moral, en representación del gobernador civil; el rector de la Universidad central, don Pro Zabala; el gobernador del Banco de España, señor Góicoechea; el señor Lacuerda; el consejero nacional, conde de la Florida y numerosos jefes y oficiales y familiares de los héroes.

Delante del presbiterio había sido levantado un severo túmulo, al que daban guardia soldados de la Remonta y Lanceros. En el momento de la consagración, fué interpretado el himno nacional.

La capilla de música cantó la misa de Requiem, de Perossi.

El cobro de cupones de la Deuda Municipal.

Madrid.—El alcalde ha dispuesto por decreto que los tenedores de obligaciones municipales podrán presentarse a cobrar sus cupones a partir del próximo día 14. Además de las formalidades de costumbre, deberán presentar los interesados el número de la declaración jurada obligatoria.

Manifestaciones del alcalde.

Madrid.—Esta mañana recibió

Servicio meteorológico nacional

OBSERVATORIO DE SALAMANCA

Observación a las 18,30 horas (M. G.) del día de ayer:

Presión barométrica al nivel del mar: 1.014,0 milibares.

Tendencia barométrica: firme. Valor de la tendencia barométrica: 1,2 milibares.

Temperatura a la sombra, 29,4 grados centígrados.

Temperatura al sol: 45,6 ídem. Temperatura máxima: 34,4 ídem. Temperatura mínima: 19,0 ídem.

Humedad relativa del aire: 40 grados. Tensión, 11,8.

Dirección del viento predominante: NO. Velocidad máxima del viento: 1,2 metros segundo.

Estado del cielo: Casi despejado. 3 decimas.

Clases de nubes: Cúmulos de buen tiempo.

Altura de la base de las nubes: de 600 a 1.000 metros.

Precipitación: 0,0 m/m en 24 horas.

Predicción del tiempo a las 22 horas (M. G.) para hoy

Tiempo probable.—Continuará el buen tiempo de cielo casi despejado, en casi toda la Península, con algunas nubes medias en el Cantábrico y cúmulos aislados durante la tarde en las costas del SE. Vientos flojos de dirección varia, dominando los del primer cuadrante. Visibilidad bastante buena. Sierras franqueables.

Salamanca, 10 de Agosto de 1939.

Año de la Victoria.—El Jefe del Observatorio, Dionisio Sánchez Moñestro.

Las corridas de toros de ayer

EN MADRID

Madrid.—Se celebró la novillada de ayer jueves, en la que se lidió ganado de don Alipio Pérez T. Sánchez, que resultó desigual en bravura. El mejor fué el tercero. El segundo se rechazó porque no podía sostenerse sobre los cuartos traseros.

Antoñete Iglesias, tuvo una actuación discreta en todo momento. Con la capa, estuvo bien en sus dos toros, con el estoque, regular en uno y francamente mal en el otro. Banderillero a los dos regularmente.

A Gallito, le correspondió el peor lote. En su primero, no pudo lucirse por las condiciones del animal. En quinto, mansurrón, y de malas intenciones, puso en apuros a Gallito, que no obstante, logró una faena adornada con algunos pases que fueron aplaudidos. Matando mal en los dos.

Paquito Casado, corrió la oreja de su tercero, después de una gran ovación a la faena de temple y dominio, con naturales y varios derechazos, pisando el terreno así enemigo y corriendo bien la mano, faena que el público presenció en pie y que terminó con una estocada caída, pero a pesar de ello, fué tal la calidad de la faena, que se pidió y concedió unánimemente la oreja.

En el sexto, que embestia mal y buscaba el bulto, Casado estuvo valiente y breve, matando bien. Con el capote, magnífico, se hizo aplaudir en todos los toros. (Logos.)

EN HUESCA

Huesca.—Se celebró la corrida con un calor abrasador. Se lidiaron toros de Trespalacios, que resultaron buenos. Asistieron algunas autoridades en los palcos y otras localidades, numerosas muchachas, con mantilla y trajes típicos.

Jaime Noain estuvo bien en los dos toros. Valiente con el capote y la muleta. A su primero, lo hizo una faena lucida y mató de modo fulminante, recibiendo el homenaje de la música, una gran ovación y las orejas de su enemigo.

El estudiante, al que correspondió el peor lote, estuvo valiente y fué aplaudido en su primero. A su segundo, le hizo una gran faena, con naturales, con la izquierda, y lo mató superiormente, cortando las dos orejas.

Juanito Belmonte, estuvo muy bien con el capote en sus dos bichos. Hizo una faena valiente a su primero, que despachó de una estocada magnífica, cortando la oreja y el rabo. A su segundo, lo despachó de una estocada y tres descabellos.

En el intermedio, salieron los tres matadores al ruedo, recibiendo una inmensa ovación y dando la vuelta al ruedo. (Logos.)

Ciano y Ribbentrop se entrevistarán en Salzburgo

Roma.—El ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, ha partido esta tarde para Salzburgo, donde se entrevistará con von Ribbentrop.

Acompañan al Conde Ciano el embajador alemán, von Mackensen, y otros personajes del ministerio de Relaciones Exteriores.

El Conde Ciano fué despedido por miembros del Gobierno y otras personalidades.

Berlin.—Se discute en los medios políticos el amplio programa de la entrevista que ha de celebrarse entre el Conde Ciano y von Ribbentrop. Desde luego, parece que tratarán del problema de Danzig y de las medidas a adoptar en caso de un conflicto bélico.

También se tratará de la conclusión de la alianza militar germano-italo-japonesa.

Banco Mercantil SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS, Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y...

CAJA DE AHORROS Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.

TIPOS DE INTERES Los fijados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda fecha 25 noviembre 1938 OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Supresión provisional de algunos Institutos de Segunda Enseñanza

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Nombramientos de altos cargos de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

DEFENSA NACIONAL.—Disposición del retiro de los generales que se citan, por edad. JUSTICIA.—Diciendo normas sobre nombramientos de médicos forenses y sobre instrucciones en el registro civil de desaparecidos.

HACIENDA.—Sobre nombramientos de jurado especial, que entenderá en beneficios extraordinarios. EDUCACION NACIONAL.—Orden sobre las cuentas que deben enviar al ministerio todas las Universidades.

Otra disponiendo el reintegro en las Escuelas Normales de los profesores que fueron separados con fecha 20 de Abril de 1938.

Otra disponiendo que en la Facultad de Derecho, en el próximo curso, figure el estudiante de aquella Facultad, caído el 10 de Agosto de 1932, José María Triana y Arroyo, dando su nombre a uno de los grupos escolares.

Otra disposición suprimiendo diversos Institutos de Segunda Enseñanza en toda España y organizando tres Institutos femeninos. (Logos.)

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del Ministerio de Educación Nacional, disponiendo que, a partir del próximo día 1 y a reserva de ulteriores disposiciones, queden sin funcionar los Institutos que no figuran en la relación que se publica y en la cual constan los tres de Barcelona y los de Castellón de la Plana, Bilbao, Córdoba, Granada (Suárez), Lorca, los cuatro de Madrid, Mérida, Murcia, Oviedo, Palma, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla (antiguo), Valencia (Luis Vives), Valladolid y Zaragoza (Goya), todos ellos masculinos y femeninos; los de Barcelona

NUUESTRO BUZON ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente advertencia participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

EXTRAIVO.—Se ruega a quien ya encontrado una perra de casa, color canela, de tres meses, la entregue en el Bar Federico, donde será gratificada.

«JURIS».—Consultorio Jurídico. Asuntos civiles, criminales, etc. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Certificadas de todas clases. Licencias de caza. Cobro de créditos pagados, facturas. Espos y Mns. (R. E. I.)

SE NECESITAN pantalones. Sutería «CELSO».

HOLANDESES.—En Tejaras, se venden dos novillas holandesas, abocadas a partir. Para tratar, con su dueño, en la Pescanta.

SE VENDE vacas, raza holandesa, paridas, prontas y abocadas a partir, en plena producción. Informes, Plaza de San Juan Bautista, 12 y 13.

SE VENDE CAMION SAURER funcionando, carga, 3.500 kilos. Ramón, Sánchez Ruano, 20, bajo, izquierda, Salamanca.

SE TRASPASA tienda muy próxima a la Plaza Mayor. Para informes, Portales del Mercado, número 7.

EXTRAIVO.—Se han extraviado del término municipal de Santa, el día 4 de Agosto, cuatro caballerías menores. Se ruega den razón en Saniz, a Antonio Mozo o a Manuel Juan.

COMPRO, directamente al productor, dehesa de pastos y monte. No trataré con corredores. Absoluta reserva. Intil ofertas engañosas; pídeme tiempo y sellos. Escríbame a: Saniz, a Antonio Mozo o a Manuel Juan.

CITROEN 5 HP., vendiendo a prenda. J. Calama, Endrial.

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000. RESERVAS 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA; BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO; BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN; BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON; BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1938. Compra-venta y custodia de toda clase de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Canje y conversión de títulos. Suscripciones a empréstitos. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Una reina española vista por un príncipe historiador

por ANGEL DOTOR (De la Real Academia Hispánica Americana de Ciencias y Artes)

Difícilmente se ofrecerá al curioso buceador del pasado español un período tan atrayente, por lo mismo que poco conocido, empero su importancia determinante en la vida contemporánea, que aquel de la segunda mitad del siglo XVII en que la decadencia nacional llegó a su máxima manifestación. En general, ese tiempo abunda, acaso como ningún otro de la Edad Moderna, en intrigas, en luchas, en modificaciones trascendentales del cuadro dirigente de la política, no sólo española, sino europea, y, como natural consecuencia, registráronse en él grandes mutaciones de la fisonomía del mapa del entonces mundo civilizado. Si bien los últimos años de ese período, que es cuando, muerto ya Carlos II, «el Hechizado», se desarrolla la primera gran guerra intestina española, vinieron a tener un excelente exégeta en Alfonso Danvila, el gran renovador de la novela histórica, que con su serie «Las Luchas fratricidas de España» ha contribuido, más que muchos sesudos investigadores, a que las generaciones de hoy embeben el sentido de aquel tiempo, los precedentes, o sea aquellos en que reinó el último yástago de la rama austríaca española, continuaron asaz desconocidos, hasta ahora, en que el Príncipe Adalberto de Baviera acaba de publicar su magistral producción titulada «Mariana de Neoburgo, reina de España», que aparece como volumen segundo de la selecta colección «Vidas Memorables».

Ejemplar contribución intelectual la del docto príncipe alemán, en quien se renueva el espíritu de sus progenitores, tan dados al cultivo del saber, y, singularmente, las dotes literarias de su madre, la infanta española doña Paz, puede afirmarse que pocas creaciones análogas cuentan de antemano con tantas y tan seguras garantías de interés y acierto. El estudio de la figura y la actuación de la segunda mujer de Carlos II de España supone un acabado y polímero cuadro de la vida española—y de la europea—de la época, hecho como resultado, si, de una simpatía hacia aquella, a la que el autor sintióse movido por imperativos tantos, pero que ha sido posible lograr, sobre todo, por el minucioso y tenaz proceso inquisitivo en archivos, algunos hasta ahora poco menos que cerrados a la investigación. Como afirma el ilustre historiador y académico Duque de Maura, prologuista de la obra, «las opiniones del Príncipe Adalberto son tan razonadas y sesudas como es firme el sosten documental sobre que se apoyan». No es extraño, pues, que el libro venga a constituir un elemento de raro valor en la novísima reconstrucción hermenéutica de nuestro pasado, máxime cuando, a más de esas cualidades, ofrece las también meritorias de su amplitud conceptual, su atención al detalle y el reflejar en todas sus páginas un estilo impecable, a la vez rotundo y seco, siempre en perfecta adecuación gradual a la peculiaridad del momento.

El fausto áulico; las vicisitudes del imperio español, a la sazón periclitante; las vinculaciones de las casas reales europeas; las contiendas, ora por la defensa de las posesiones de unos países, ora por el ansia expansiva de otros, y el complejo y dilatado conjunto de detalles, ya más objetivos, de lo que podría denominarse la historia interna de reinado en cuestión, todo esto se halla plasmado en «Mariana de Neoburgo, reina de España» con un tino y una maestría tan ejemplares que basta alguno de sus pasajes para que el lector lo compruebe paladinamente. He aquí la transcripción del que se refiere al encuentro de Carlos II con la que aquel mis-

mo día sería su segunda esposa, en Valladolid, tras el largo y accidentado viaje de ésta, por tierra y mar, desde las orillas del Danubio: «El día 3 de Mayo, por la mañana, se puso la Reina un vestido de gala para la entrada en Valladolid. Tuvo ésta lugar con toda la solemnidad que correspondía a una Reina Católica. Carlos II esperaba mientras tanto en Simancas a que llegase el momento marcado en el programa para estrechar entre sus brazos a su esposa. Cumplíase aquel día ocho meses desde que la Reina había emprendido el viaje. Por fin, el día de la Ascensión se presentó el Rey en la ciudad con su séquito de Duques y Marqueses, alabarderos de la guardia española y alemana, timbaleros, trompeteros y pajes. Valladolid había estado esperando muchos meses aquel día histórico. La multitud se apiñaba, a pesar de una lluvia torrencial, en la plaza delante del palacio. Cuando el Rey se apeó de la carroza se adelantó hacia el Mariana con sus damas. Se veían por primera vez, y nadie puede decir lo que cada uno pensaba. Los cronistas aseguran, naturalmente, que se sentían muy felices, y Novelli escribió al padre de Mariana: «Che sono ambe due contentissimi l'un dell'altro».

Como Princesa bien educada, no podía demostrar la Reina más que alegría. Le quedó, por otra parte, poco tiempo para observar, porque apenas se saludaron se celebró la boda en la capilla. Oficiaron el Nuncio y el Arzobispo de Santiago. Comieron los Reyes juntos y fueron después al «Teatrum» a la catedral. Un coraje enorme los acompañó a palacio de regreso. Durante los días de su estancia en Valladolid se sucedía una fiesta a otra; ceremonias religiosas y recepciones, mascaradas y desfiles, cañas y corridas de toros. El día 7 de Mayo hubo una comedia, representada por actores de la Corte y de Salamanca. El argumento eran los peligros arrojados felizmente en el viaje de la Reina. La descripción de la corrida de toros que tuvo lugar aquel día es particularmente interesante, por la forma rara en que se celebró. Fuera de la ciudad se había hecho un corredor con tablas hacia el río. Se azuzaron los toros por aquel pasadizo, hasta que cian al agua. En la otra orilla eran lidiados y matados por picadores y toreros. Este espectáculo duró hasta entrada la noche. Dos días más tarde organizó el Marqués de Valverde una corrida en la forma usual. El mismo se presentó en la plaza con quince magníficos caballos y cien lacayos de gala. Los Reyes quedaron muy complacidos. Todavía tuvo Mariana que presenciar dos corridas al día siguiente. De seguro que se alegró al despedirse de Valladolid, el 11 de Mayo.

«Mariana de Neoburgo, reina de España», que aparece como volumen segundo de la selecta colección «Vidas Memorables».

“Auxilio Social”

DELEGACION LOCAL Donativos en metálico.—Mes de Julio de 1939

Honorio Villarón, de Salamanca, 40 pesetas; Alcalde de Bercimuelle, 50; Anónimo Guardia civil, de Cepeda, 11; Frontón Tormes, de Salamanca, 200; Angel Pérez Hernández, argentino, 10; Eusebio Alcántara, de Salamanca, 40; un soldado herido, de ídem, 50; Presidente de la Junta de Abastos de Salamanca, 75; Anónimo, de Salamanca, 125; párroco de San Juan de Sahagún, de Salamanca, 100; Soledad Santos, de Salamanca, 1. Suma, 702.

BASURA SUPERIOR, se vende en la fábrica de curtidos de Madrugá, en Chamberí. 5-a-1

LA SITUACION INTERNACIONAL

El Jefe regional en Dantzig, Forster, pronuncia un discurso en una manifestación de protesta contra las amenazas polacas de bombardear la ciudad

Han llegado a Leningrado las misiones francesa e inglesa

La U. R. S. S. pondrá nuevas condiciones económicas para la firma del eterno pacto

Cuestión de Dantzig. Berlín.—Para hoy está anunciada la celebración de una gran manifestación en Dantzig.

Será presidida por el jefe regional Forster y su fin será protestar públicamente de la campaña de la Prensa polaca, amenazando a la ciudad libre con un inesperado bombardeo. Forster hará uso de la palabra durante la manifestación.

Dantzig.—Un aparato militar polaco que volaba sobre territorio de la Ciudad Libre, cayó en el mar, desapareciendo bajo las aguas. Un barco dantzigés logró salvar a dos aviadores polacos. (Stéfani.)

París.—La Prensa francesa, con el fin de galvanizar su campaña alarmista y belicosa, continúa exagerando la cuestión de Dantzig y anunciando próximos sensacionales acontecimientos en la ciudad libre. (Stéfani.)

París.—La Prensa de la tarde no oculta su gran nerviosidad por las posibles consecuencias del discurso que pronunciará Forster esta noche en Dantzig, relacionándolo con la increíble declaración hecha por el embajador de Polonia en los Estados Unidos. «Desde ahora solamente un milagro puede dar una solución pacífica a la actual y crítica situación en Europa oriental.» (Stéfani.)

Dantzig.—Más de 100.000 personas asistieron hoy a la manifestación de protesta contra las amenazas de Polonia respecto a Dantzig. La presencia de Forster fué saludada con grandes aplausos y gritos de «Queremos ser alemanes».

Berlín.—El tono del discurso de Forster ha causado muy buena impresión y se cree que tendrá repercusiones en otros países, pues ha expuesto de una manera razonable la posible solución del problema de Dantzig. El mundo entero sabe ahora

dónde está el peligro de una guerra.

El discurso de Forster no ha tenido los tonos violentos que esperaban ciertos medios extranjeros. Por el contrario, ha causado muy buena impresión el tono moderado de las palabras del Gauleiter Forster.

Berlín.—En el discurso del jefe regional nacional socialista de Dantzig, Forster, después de exponer los deseos de Dantzig y el problema en tonos razonables y moderados, fijó los puntos más interesantes de la cuestión en ocho apartados, en los que se resume todo lo necesario y lógico para solucionar el problema. Forster insistió en los deseos de Dantzig de regresar al Reich, calificando lo hecho con la ciudad libre como una negación de la autodeterminación de los pueblos. Terminó diciendo que en esta hora no podían prometerse otra cosa que permanecer unidos contra todo ataque a la santa tierra alemana, con toda la fuerza disponible y a las órdenes del Fuehrer Adolfo Hitler. «¡Ojalá—finalizó—que no esté lejano el día en que podamos reunirnos nuevamente en este lugar; pero no para protestar contra nada, sino para festejar el haber entrado a formar parte en la cooperación de la obra de la gran Alemania».

Forster fué interrumpido con gritos de entusiasmo en diversos pasajes de su discurso y finalmente los manifestantes le tributaron una grandiosa ovación.

Londres.—Lord Halifax ha recibido en audiencia al embajador de China, con quien ha celebrado una conferencia de tres cuartos de hora. También recibió a Racinski, que salió después para Varsovia.

En los medios diplomáticos se cree que el tema principal de las conversaciones fué el problema de Dantzig.

En Extremo Oriente. Tokio.—«Asahi» informa que los representantes militares nipones en la Conferencia anglo-japonesa de Tokio, irritados por los aplazamientos continuos de los trabajos, han decidido interrumpir las negociaciones de Tokio y trasladar la sede de las negociaciones a Tientsin en el caso de que en un plazo de tres días, como máximo, no se reanude la conferencia de Tokio. (Stéfani.)

Tokio.—Los embajadores de Francia y Estados Unidos han presentado una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestando que sus respectivos gobiernos están interesados en la cuestión del dólar chino y resergran, pero el ministro rechazó la comunicación, afirmando que el Japón trata sobre este asunto solamente con Gran Bretaña. (Stéfani.)

El pacto anglo-soviético. Londres.—Según «Daily Express», el embajador soviético en Varsovia ha invitado al gobierno polaco, en nombre de la URSS, a enviar una delegación militar a Moscú para participar en las próximas conversaciones militares anglo-franco-soviéticas. (Stéfani.)

Londres.—«Daily Express» prevé que, en caso de conclusión de la alianza anglo-franco-soviética, se realizará también un tratado de comercio entre Inglaterra y la URSS, gracias al cual Moscú recibirá un crédito de diez millones de libras para comprar productos británicos. (Stéfani.)

París.—Según anuncia la «Action Française», el Gobierno ruso piensa poner próximamente una nueva condición para la firma del pacto tripartita: la autorización para emitir un empréstito en el mercado financiero francés. Parece ser que Moscú ha preparado ya la fase inicial de esta operación con la emisión del reciente empréstito interior de 6.000 millones de rublos, emisión que ha sido ya anunciada oficialmente por la Agencia Tass y que debe servir para persuadir a los delegados ingleses y franceses de la necesidad del Gobierno soviético de disponer de fuertes capitales para organización de la defensa nacional. Es inútil decir que los periódicos no han dejado de protestar del hecho con extrema violencia, recordando la suerte que sufrió el anterior empréstito hecho a la Rusia zarista. (C. I. B.)

Comunican de Leningrado que las misiones militares británica y francesa han llegado a dicha ciudad. (Stéfani.)

París.—En los centros militares se afirma que las conversaciones entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y la URSS, no comenzarán hasta el domingo. La misión militar rusa la componen el mariscal Vorochiloff, un marinero en otros tiempos; un general de la antigua escuela y dos hombres del nuevo régimen. Los círculos militares se preguntan si podrán llegar a entenderse con elementos tan heterogéneos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han salido: Para Barcelona, don Ulpiano Dominguez. ENFERMOS Se encuentra enfermo desde hace varios días, don Juan H. Núñez, maestro nacional. PETICION DE MANO Muy en breve irá al altar a unirse con el santo e indisoluble yugo del matrimonio, la bella señorita Conchita Aniceto Galán. Por este motivo, ayer, día de San Lorenzo, fué pedida su mano a sus padres don Lorenzo Aniceto y doña Dolores Galán de Aniceto, por las distinguidas señoras doña Modesta y Concepción Fernández, para su sobrino el culto abogado don Ricardo López Fernández. Entre los prometidos esposos se cruzaron los regalos de la pierna.

A las múltiples felicitaciones ayer recibidas por tan fausto motivo y en esa fiesta de familia, unimos la nuestra muy sincera, deseando que al realizarse tan santos deseos, Dios les llene de una cumplida felicidad. FALLECIMIENTOS Víctima de larga y cruel enfermedad, sobrelevada con admirable resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el industrial don Sebastián Orduña, que gozaba de grandes simpatías y cariños por su bondad y la afectuosidad de su trato. Con tan triste motivo expresamos nuestro sincero sentimiento y pésame a su esposa y demás familia. NECROLOGICA En la tarde de ayer se dió cristiana sepultura al que fué regente de los talleres de la imprenta de Hijos de Francisco Núñez, don Abelardo Lucas. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria hasta la Puerta de San Bernardo, constituyó una sentida manifestación de duelo, por el sinnúmero de amistades que Abelardo conquistó en su laboriosa jornada. Representaciones de todas las clases sociales acudieron a acompañar al amigo y compañero a su última morada. Presidieron el duelo: don José Núñez Alegria, en representación de la Empresa donde el finado prestaba sus servicios; A. E. Jandro González, en representación de los compañeros de la imprenta, y los familiares del finado: Simón, Verdejo, Rafael Barbero, Fernando Lucas, Alfonso Barbero, Mauricio Martín, Emiliano Gómez, Félix Verdejo y Manuel Rivero. Muchos de los asistentes acompañaron hasta el cementerio al cadáver de Abelardo Lucas. Descanse en paz nuestro buen amigo.

La Princesa Beatriz, hija de los Príncipes Juliana y Bernardo de los Países Bajos, que como es sabido acaba de recibir una hermanita, va a tener pronto una agradable sorpresa. A la Princesa Beatriz, que tiene apenas once meses, le están construyendo un «palacio» adecuado a su tamaño en los jardines del gran palacio, cerca de las pistas de tenis de su padre, el Príncipe Bernardo. Esta casa de juego de la pequeña Princesa, consistirá en una pieza de siete por cinco metros, con muebles construidos en acero, una cocina en miniatura con todos sus utensilios en la misma escala y varios armarios para juguetes.

La próxima cuestión de Auxilio Social. El día 13 del actual tendrá lugar en esta capital y pueblos de la provincia, la cuestión pública de «Auxilio Social». El emblema que se pondrá a la venta es la alegoría del «Cuerpo Ejército Aragón», que tan valientemente actuó en la conquista de Cataluña.

ESPAÑOLES, ALERTA! La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición.

Laxen Busto Laxante - Golosina Los niños siempre piden más

Suscripción “Socorro a Peñaranda de Bracamonte,”

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Séptima relación

Doña Rosa Bartol e hijo, 250 pesetas; don Ramón García y García, 5; don Justo Sabadell, 15; don Claudio Caballero, 5; don Celestino Santos Pedraz, 5; don Gregorio Diego, 500; don Emilio García Villa, 175; don Aquilino Curto, 5; Bar Oficiales del Regimiento Calatrava, 31; don Pablo Beltrán de Heredia, 20; don Juan José Jiménez, 5; don Serafín Pierna, 25; doña Remedios Sánchez, 5; don Arsenio Blanco Prieto, 5; doña Justa Sánchez Tabernero, 400; doña Carmen Guerra, 10; doña Elvira Santos, 5; don Andrés Santiago, 150; don Julio González Martín, 2; don Alejandro González González, 5; don Juan Celador, 3; doña Jesusa Celador, 2; don Carlos Paadín Estrella, 25; don José Herrero, 6; don Domingo Sánchez Juanes, 25; don Ramón Martín, 5; don Domingo Delgado, 50; don Andrés García, 10; don Felipe Torres, 5; don Joaquín Calvo, 5; don Guillermo Lindermann, 10; don Mariano García Díez, 15; Ayuntamiento y vecinos de Bercimuelle, 114,80; don Jesús Hernández García, 10; don Benigno Martín Gómez, 10; don Juan Vicente Hernández, 100; don Francisco Sánchez Lucas, 5; Parque de Intendencia de Salamanca, 46,50. Importa esta relación, 2.100,10. Suman las relaciones anteriores, 18.362,85. Recaudado hasta el día de hoy, 20.462,95.

COMISION DE SOCORRO PRO DAMNIFICADOS DE PENARANDA DE BRACAMONTE Aviso

Se pone en conocimiento de los damnificados por la catástrofe de Peñaranda, relacionados a continuación que desde el día de hoy pueden pasar por la Alcaldía de dicho pueblo a recoger la orden de pago para hacer efectivo el socorro concedido: Wenceslao Conde Zurdo. José García Galán. Florentino González Martín. Lorenzo Martín Hernández. Juana Rodríguez Ciudad. Romualdo Hernández Gómez. Salvador Mendo García. José González Sánchez. Tomás Martín Díez. Simforoso Sánchez Moro. Anastasio Rodríguez Tosal. Juan García Martín. Teodoro Sánchez Bruno. José Blázquez Padín. Luis Martín Bernal. Fernanda Alonso Sánchez. Antonio Sánchez Martín. Asunción Muñoz Hernández. Teodoro Domínguez González. Gorgonia Sánchez Hernández. Isidro Dosuna Ahijado. Liborio Gómez Rodríguez. Vicente de la Fuente González. Jacinto Hernández Delgado. Encarnación Díez Hernández. Juan Antonio Santamaría. Florentino García Matías. José Sánchez González. Abdón Martín Marías. Marcelo Carrero Díaz. Peñaranda, 10 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

FRUTA Se venden cien toneladas ciruelas Claudias verdes, empezando su vendimia el día 14 de Agosto. Veinte toneladas para diferentes clases. Trescientas toneladas manzanas Reinetas y Verdoncellas. Viveros de árboles frutales. José Seoánez - La Bañeza (León) SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAMANCA Domicilio social: CALLE CONDES CRESPO RASCON, NUM. 17 Horas de oficina: desde el próximo viernes, de ONCE a UNA BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO Reumatismo - Catarros - Piel Fuente del Estómago para enfermos de estómago e hígado. Pensión completa, de 8,50 y 10,50. Para informes, dirigirse al Administrador

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA El sábado, 12 de Agosto de 1939. Año de la Victoria A las ONCE de la noche La primera NOCTURNA de la temporada DEBUT de los espectáculos “CIRCUS” 25 ARTISTAS, 25 10 ATRACCIONES, 10 Compuesto por preciosísimos ACROBATAS, FXCENTRICOS, TRAPECEISTAS, BAILARINAS, CLOWNS y nuevos números de los más divertidos El mejor Circo. - Los mejores artistas A pasar una no he de iciosa en la Plaza de Toros PRECIOS POPULARES Despacho de localidades: El sábado, día 12, en el Despacho Oficial, de 11 a 1 y de 3 a 5, y en el Café Nacional, de 3 a 9, y de esta hora en adelante, en las taquillas de la Plaza Despacho Oficial: Espoz y Mina, 10

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación...

De Cobrejas, para Heras, madera; de Pinar, para Heras, madera; de San Sebastián, para Santos, corveza...

De Barcelona, para Excelsior, tejidos; de Olmedo, para Cuesta, yeso; de Segovia, para Félix, sillas...

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados...

Dermibero a base de aceite de hígado de bacalao y cloruro de calcio

Servicio Nacional del Turismo

RUTAS NACIONALES DE GUERRA

Ruta del Norte. Salidas durante el mes de Agosto. Itinerario "A": Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo...

Itinerario "B": San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo, Santiago, La Coruña (opcional), Vigo...

Itinerario "C": San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo, Santiago, La Coruña (opcional), Vigo...

Para demás informes y detalles, diríjase a las Oficinas de Información del Servicio Nacional del Turismo...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11, y PASAJE, 17-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo...

SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... Imposiciones a seis meses... Imposiciones a doce meses o más...

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores de Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros...

HORAS DE DESPACHO AL PÚBLICO: De 9 y 1/2 a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras...



COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Anuncio de provision de una Beca para estudios de Bellas Artes (Escultura)

Acordada por la Comisión Gestora la provisión de una Beca para seguir estudios de Bellas Artes (Escultura)...

I.—La Beca será para estudios de Bellas Artes (Escultura) en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

II.—Para empezar a disfrutar la pensión asignada a esta beca, será condición indispensable que el propuesto por el Tribunal ingrese oficialmente en dicha Escuela.

III.—La oposición constará de dos ejercicios, siendo el primero eliminatorio y contendrá las siguientes pruebas:

A) Dibujar y modelar una cabeza del yeso.

B) Preguntas elementales de Historia del Arte.

C) Modelar una cabeza del natural.

D) Dibujo de torso de hombre del natural.

E) En caso de empate, el Tribunal podrá proponer la práctica de un nuevo y definitivo ejercicio.

Se advierte a los solicitantes que pueden y deben presentar al tribunal cuantos trabajos y méritos puedan ilustrar al tribunal para la más acertada designación del becado.

No podrá en modo alguno optar a esta beca el que hubiera sido ya pensionado por la misma.

Derechos y obligaciones del Becario. El agraciado disfrutará la pensión de CINCO PESETAS diarias por todo el tiempo que duren los estudios...

Condiciones para ser admitido a la oposición. I.—Ser natural de la provincia de Salamanca o llevar sus padres, cuando menos, diez años de vecindad en la misma.

II.—Que tanto el solicitante como sus padres carezcan de los medios económicos necesarios para sufragar los gastos de estos estudios.

III.—Que el solicitante no sea funcionario público, ni dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

IV.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

V.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

VI.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

VII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

VIII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

IX.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

X.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XI.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XIII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XIV.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XV.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XVI.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XVII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XVIII.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XIX.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XX.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

XXI.—Que el solicitante no sea dependiente de un organismo público, ni dependiente de un organismo privado.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Se pone en conocimiento de los perceptores del subsidio, que no hayan podido presentarse en la sala de pagos, que el próximo sábado, día 12, se les abonará en las oficinas del subsidio...

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS

Por el presente se anuncia el concurso de obras, para la construcción de dos casas en la calle de Sánchez Ruano, número 37, y Ronda de Labradores, número 2...

NOTICIAS

EL DIA DE LA AUDIENCIA

HURTO DE GARBANZOS

Se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes por el hecho que vamos a referir.

DR. CUERVO

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna. RAYOS X. Consulta de 11 a 12. Plaza de Gabriel y Galán, 2.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda. CONSULTA: DE ONCE A UNA.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

EXTRAVIO DE UNA BURRA

BUCHÉ, de un cercedo de Retortillo, el día 24 de Julio, la burra, ruca, pequeña, de seis años, y el bueche, pardo, roado en la cruz, de catorce meses.

EXTRAVIO DE UN ERAL

morchu, negro, algo bragado, cuerna un poco baja, sin hierro ni señal, comprado en la dehesa Malpereal, de Castillejo de Martín Viejo.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

DE "LEO". — Permanente SOLRIZA. Sin aparatos ni electricidad. Esta permanente es rápida y comodísima y de un resultado magnífico y garantizado.

SE VENDE

barata, sinca en Madrid, situada en Chamartín, magnífica casa, con tenis, jardín, piscina, huerta, gallinero, garaje, etc. Dirigirse a señor Ruiz, Marqués de Cubas, 6, 2.ª planta, Madrid.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Teniendo conocimiento de que salen mercancías de algunas localidades para el exterior de la provincia, sin la debida autorización de esta Delegación...

Tiene fama el día de ayer de ser el de más calor de los veranos, porque está bajo la advocación de San Lorenzo...

Con el nombre del santo se evocó también con simpática condescendencia a aquellos que, por sus profesiones, especialmente los trabajadores del campo...

Como consecuencia de la conmemoración meteorológica de San Lorenzo, se llegó a rebanar en las garrafas de los helados, se llegaron a agotar los barriles de cerveza...

El consuelo que nos queda es que a lo mejor, en lugar de antes, la novena de San Lorenzo, en cuestión de calor, se celebra después de la fiesta del día.

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Salamanca. Habiéndose extraviado la cartilla número 6.598, expedida por la Caja de Ahorros de este Banco...

Organización Juvenil Femenina

Se ordena a las camaradas hermanas Trigo, se presenten en su Centro, Avenida de Mirat, número 8, de doce a una y media, de la mañana, del día 11 de Agosto...

Hotel Términus

CARRERA DE SAN JERONIMO, 16. Teléfono — MADRID. Calefacción central, aguas corrientes, cuartos de baño. Precios módicos (en el sitio más céntrico de Madrid).

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura.

LA FOTOGRAFIA ALMARAZ

estará cerrada del 13 al 20 de Agosto, para dar vacaciones a sus operarios, y pintar el estudio fotográfico.

# LA INICIACION CULTURAL

por ARMANDO SAAVEDRA

Cuando se analiza el proceso educador contemporáneo, en aquella parte referente a las iniciativas, a los tanteos, a las innovaciones hechas para lograr una mayor eficacia de la enseñanza y del poder cultural de la infancia y del poder cultural de la juventud, viene en apreciarse el enorme caudal de esfuerzos y entusiasmos que resultaron improductivos, por la natural sucesión de teorías y principios, anudados unos de otros, sobre todo hace algunos lustros, hasta que llegaron a fijarse ya concretamente direcciones y métodos. Preocupación fundamental de políticos y pedagogos, de patriotas y publicistas el coordinar tanto tributo esporádico a la noble tarea elevadora de las multitudes como supone el caudal bibliográfico de cada época, tendiente a lo que se ha convenido en denominar la iniciación cultural, puede decirse que aquí no ha alcanzado hasta ahora el rango merecido, al advertirse que si bien las lumbreras, las figuras cumbres del saber, guiones espirituales de los pueblos y las razas, se hacen en la cátedra, en la academia, en el laboratorio, el coeficiente de la cultura media de un país se debe al autodidactismo de las masas que, por lo general, no asisten de una manera dilatada y regular a los centros docentes, sino que se asoman al panorama de las inquietudes universales y se forman a sí mismas mediante el libro.

precisas de todas las ciencias y artes, contando en cada título un a modo de ejemplar masetero que en cualquier momento puede ofrecer una lección breve, agradable y provechosa. Interrumpida la continuidad de su publicación por el período anárquico—y, a la vez, sublime—1936-1939, del que España acaba de salir robustecida en espíritu y en fe, y consciente de su tradición inmarcescible para asumir la responsabilidad de su imperial destino, a lograr el cual nos debemos todos, si preciso fuera hasta el sacrificio, la reanuda ahora, decimos, con la aparición simultánea de ocho volúmenes a cual más sugestivos: «Los incas», por Arturo Capdevila; «Un milenio de vida griega antigua», por Erich Bethe; «Introducción al estudio de la Historia», por Ernst Bernheim; «Teoría y prácticas ornamentales», por F. Pérez Dolz; «Filosofía del Derecho», por Max Ernst Mayer; «Introducción a la ciencia financiera», por Karol Englis; «La poesía lírica española», por G. Díaz-Plaja, y «Los mayas», por M. Soto-Hall. Nuestro anhelo será ocuparnos reiterada y más objetivamente de esta magna e inigualada biblioteca española.

## DE BEJAR

**Renovación de cargos.**  
En el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, ha tenido efecto, con toda solemnidad, la renovación de cargos de la Justicia municipal. Ante todas las autoridades locales, abogados y procuradores invitados al efecto, el Juez municipal de ejercicios anteriores, don Apolinario Rodilla, tomó juramento del cargo de Juez municipal al recientemente nombrado y reelegido, el abogado don Lázaro Calzada Sánchez Cerrudo. Este, a su vez, tomó juramento al Juez municipal suplente, don Segundo Cid Olleros, al Fiscal municipal, don Esteban de Marcos Sánchez y al suplente don Federico Cortés Merás.

El señor Calzada, en funciones de Juez de Instrucción, pronunció breves palabras para hacer resaltar la importancia del acto, y para recomendar a los nuevos servidores de la justicia, la más absoluta fidelidad a la Ley, aunque junto a ella debía poner siempre el corazón, pues, al menos, él así lo hizo durante los años que ha venido desempeñando el cargo.

Terminó el señor Calzada con los votos del Movimiento, y fué muy felicitado y aplaudido, así como los demás señores que fueron con él tan solemnemente nombrados.

Recibían todos ellos nuestra felicitación y los mejores deseos de que su gestión redunde en beneficio de la Justicia y de España.

**Vacaciones.**  
La población obrera de las fábricas, está disfrutando de la bien ganada semana de vacaciones, con lo que los pasos y el Castañar se encuentran animadísimo.

**A. GARCÍA**  
VENDO MOTOR eléctrico, 13 1/2 HP., corriente trifásica, revoluciónes 960, «Corbela», seminuevo, en Colmenar de Montemayor (Salamanca), Isabel Rubio Moreno.

## RADIO

Programa para hoy, viernes, 11 de Agosto de 1939, en Inter Radio Salamanca, E. A. J. 56

Sobremesa.—A las 14: Síntona, música ligera.  
A las 14:30: Radio Nacional de España.  
A las 15: Información y música selecta hasta las 15:30.  
Tarde.—De 18 a 19:30: Peticiones de discos.  
Noche.—A las 22: Síntona, música ligera.  
A las 22:30: Radio Nacional de España.  
A las 23: Boletín meteorológico, informaciones.  
A las 23:15: Concierto de música selecta hasta las 24.

## DE PLASENCIA

**EL NOVENARIO DE LA ASUNCION**  
Del 6 al 14 se celebrará en la Catedral la novena de la Virgen de la Asunción, con la imagen yacente al descubierto, que, como es sabido, se halla todo el resto del año oculta en su sítar a la vista de los fieles.  
Durante los días del novenario, puede contemplarse el que lo Jesu, pues—siguiendo la tradición costumbre—se ofrece al fervor religioso de los visitantes del templo, abiertas las puertas que impiden verla fuera de esta época.

Habrán misas todos los días hasta las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.  
El día 15 festividad de la Asunción, misa solemne, y después de cantarse la Salve, se dará a besar la sandalia de la Virgen que, como ya dijimos, se conserva entre los objetos de valor de esta Catedral.  
La novena revestirá el esplendor acostumbrado.

**TRIDUO A SANTO DOMINGO**  
En la capilla del convento de la Encarnación, residencia de las Dominicas, se celebró un solemne triduo los días 2, 3 y 4 del actual. Tuviéron lugar los cultos propios, presidiendo el último un padre de la Orden de Predicadores, dando rito a aquéllas en esa fecha, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, padre y patrón o titular de las religiosas mencionadas.  
El triduo se llevó a efecto con la asistencia de numerosos fieles, resultando verdaderamente solemnisimo.

**MUERTE SENTIDA**  
El 2 del actual falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Isabel González Cantos, a los sesenta años de edad, después de ser confortada para el tránsito de esta vida a la eterna, con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A sus desconsoladas hijas, doña María Isabel y doña Pilar Juárez González, y demás distinguida familia, expresamos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan sensible desgracia, pidiendo a los lectores una oración por el alma de la finada, que Dios tenga en descanso.  
La muerte de la distinguida dama ha sido, en Plasencia, muy sentida.

**A VER A PEPE LUIS**  
La expectación por asistir a la corrida de novillos del domingo, 13, en la capital de nuestra provincia, es grande. Son muchos los que piensan desplazarse ese día y marchar a Cáceres con el fin de «ver por sus propios ojos» si es verdad lo que nos cuentan del niño-prodigio Pepe Luis Vázquez.  
También interesa conocer a Alcalaíno y Paquito Casado, y de un modo especial, ver la pelea de los bichos de Albarozada.

Cartel magnífico, pictórico de estímulantes para la acción.  
Por ver torear a Pepe Luis Vázquez sobre todo, vale la pena pasar las molestias del viaje en esta época.  
¡A lo mejor me animo yo también!  
ANGEL ROSADO ACUNA

## EL ADELANTO

### Gobierno civil de la provincia de Salamanca

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

**Extinción de Epizootias**  
Transcurrido sin novedad el tiempo señalado por la Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería desde la curación del último caso de Mal Rojo en el ganado de la Dehesa de «Tavera de Arriba», término municipal de oficialmente extinguida dicha epizootia. Continuando las mismas circunstancias en el ganado que padeció la enfermedad de Glosopeda en los términos municipales de Valduniel, Cereceda de la Sierra, Madroñal, Herguñuela de la Sierra, Encinas de Arriba, El Cabaco, la Sierrita, Dehesa de Pedraza (término de Tamames), y Dehesa de Camillas de la Sierra, se declara oficialmente extinguida dicha epizootia.

**Declaración oficial de Epizootias**  
Comprobada la existencia de Carbunco Bacteriano en «La Cabrita» y «Solanas de Valdecoso», del término municipal de Hinojosa de Duero, se declara oficialmente la existencia de esta enfermedad en dicho término municipal, conceptuándose como zonas infectas las fincas donde se encuentra el ganado enfermo y como sospechosa el término municipal, debiéndose observar rigurosamente lo dispuesto en el capítulo XVI, artículo 130 y siguientes del Reglamento de Epizootias. Encontrándose enfermo de Carbunco Sintomático el ganado vacuno de Sancti-Spiritus, se declara dicha epizootia oficialmente, conceptuándose como zona infecta todo el término municipal y como sospechosa los términos colindantes, debiendo observarse con toda rigurosidad lo prescrito en el capítulo XVII, artículos 148 y siguientes del vigente Reglamento de Epizootias.

Habiéndose, asimismo, comprobado la existencia de Cólera Aviar en diversos gallineros de Barrucoparrio, Masueco, La Peña y La Vidola, se declara oficialmente dicha enfermedad en expresados términos municipales, conceptuándose como zonas infectas, sospechosas y de inmunización de la misma forma, habiéndose, de varios casos de Glosopeda en el ganado de Miranda de Azán, Bóveda del Río Almar, Coca de Alba, Juzbado, Dehesas de «Vistahermosa» y «Gavilán», de Sancti-Spiritus, y «San Giraldo», «Robliza», «Tresno» y «Cabalancas», de Ciudad Rodrigo, se declara oficialmente dicha enfermedad en expresados términos, debiéndose observar cuantas disposiciones se hallan comprendidas en el vigente Reglamento de Epizootias en su capítulo XXXIII, artículos 294 y siguientes y en la Circular número 19 del Servicio Nacional de Ganadería. Para el Cólera aviar deberán ponerse en práctica todas las normas que se establecen en el artículo 161 y siguientes de citado Reglamento de Epizootias.

Por los Inspectores municipales Veterinarios y alcaldes respectivos, se darán conocimiento a esta Inspección de la marcha de estas enfermedades cada cinco días.  
Todo lo cual se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.  
Salamanca, 7 de Agosto de 1939.  
Año de la Victoria.—El Gobernador P. VII, Gabrijel Arias.

**POMADA CEREO**  
Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS  
Venta en Farmacias

## ZAMORA AL DIA

De un trágico accidente de automóvil

Dábamos cuenta días pasados de un gravísimo accidente ocurrido en la carretera de Villacastín a Vigo, en el término del pueblo de Lubián y lugar llamado «Las Portillas», del que resultaron dos personas muertas y tres heridas, el cual ocurrió el día 2 de los corrientes al trasladarse desde Vigo a Huelva la camioneta P-4800 de don Gabriel González, conducida por Teodoro Ramos Cobres, de cuarenta y cinco años. Viajaban en el vehículo cinco personas, más el llegar a una curva peligrosísima donde han ocurrido ya tres accidentes seguidos, de víctimas, una de ellas un médico apellidado Cadarso, nombre que se le da ahora a dicha curva, se rompió a la camioneta, se le desprendió, mejor dicho, el árbol de transmisión, y al quedar sin mandos, no pudiendo el conductor tomar la curva, se precipitó por el terraplén, desde una altura de ciento veinte metros y dando vueltas, fué a parar a un arroyo que discurre por el fondo, resultando muertos el conductor y un cabo de la Legión, llamado Fernando Carlos de Acevedo, y heridos, Carmen García López, grave, y Manuel Iglesias García, menos grave así como el médico de cuatro años llamado Manuel Garrido García. Resultó ileso otro de los ocupantes del vehículo, José Garrido López, el cual, como opera decir al chófer que la camioneta marchaba en muy malas condiciones, se arrojó de aquélla, y a ello debe la vida.

Los heridos fueron curados en el botiquín de la Constructora ferroviaria por el médico de dicha sociedad, y los muertos, tras la oportuna intervención del Juzgado, fueron trasladados a Lubián, donde recibieron sepultura.  
**Mujer muerta por una vaca**  
En el pueblo de Muelas de los Caballeros, una vaca empujó a la vecina de aquella localidad Teresa Lozano Bernardo, de treinta y un años, produciéndole una herida tan grave, que con toda urgencia fué traída al Hospital provincial.

El médico director del establecimiento, al reconocerla, vio que sufría una herida en la región vaginal con perforación del recto y otros desgarramientos vasculares, producidos por esta res, de carácter gravísimo, tanto que, al irse a hacer una transfusión de sangre, falleció.

**Excursión al Viaducto del Esla**  
El domingo pasado se llevó a cabo la jira al viaducto del Esla, organizada por la Delegación Sindical local, para que los obreros sindicados, en unión de los obreros del Ramo de la Construcción, se diesen cuenta de la grandiosidad de citada obra que, en verdad, no es posible existir cosa parecida en el resto de Europa. Tuvo en la jira representación EL ADELANTO.

El Maré Nostrum zamorano, como podríamos llamar al embalse del río Esla, salvado por esa mole de hierro y cemento que mide más de trescientos metros y cuyo arco central, de desmesuradas proporciones, tiene una luz que se aproxima a los doscientos, algo que hace sentir el orgullo de llamarse español y zamorano, por añadidura, es todo una maravilla que a buen seguro ha de acarrear hasta allí toda la corriente turística del mundo, tan pronto se halle terminada.

Allí fueron patronos y obreros con el Delegado Sindical local y demás cargos del Sindicato y los periodistas, todos en franca camaradería, siendo recibidos por todo el personal encargado de las obras, los obreros y la población infantil del campamento de las obras, con banderas nacionales y hasta un arco de triunfo se levantó en honor de los excursionistas por aquellas gentes sencillas, nobles y buenas que nos dispensaron el más cariñoso y acogedor recibimiento.

Todo, absolutamente todo fué visto, estudiado y examinado con el más escrupuloso minuciosidad, maquinaria, planos, proyectos. Vimos las escuelas, el botiquín, el economato todo, en fin, cuanto allí constituye elemento de vida y todo se halla bajo el signo del Cañillito y de José Antonio, cuyos retratos, así como las banderas Nacional y del Movimiento, campean en todos los departamentos.

Se vieron las obras del imponente Viaducto que crispas los nervios más templados, y sobre ellas al personal encargado, cuya modestia nos rogó que para nada juzgásemos sus nombres, dieron toda clase de explicaciones.  
Se paseó en barca y en una lancha motora por aquella inmensidad de agua que tiene una profundidad de cincuenta metros en algunas partes, para admirar la grandeza y el atrevimiento de la ingeniería, obra y cuando todo estuvo visto, se observó a la expedición con un confortable refrigerio, que cayó como mano de santo, pues hacia un frío loco en aquel delicioso paraje castellano, que por ser precisamente Castilla, no entiendo de cuando es verano ni cuando es invierno. Y tras el refrigerio, el Delegado local, que pronuncia unas palabras como se habla ahora sin grandes galas oratorias, pero hablando con la verdad y la verdad que sale del corazón, para decir que hay que trabajar para completar la obra del Cañillito, haciendo grande a España, aquella España que fué la obsesión de José Antonio.

Y hablaron también, técnicamente, por supuesto, los encargados de las obras, el ingeniero y el ayudante, y se cantó el «Cara al Sol» y se escuchó un homenaje sentido y sincero a la Patria el Himno Nacional, dándose los gritos de la consigna y patrióticos. De todo se obtuvieron fotografías.

Luego, a casa, todos con la satisfacción de haber visto clavar el primer jalón de la obra Sindical en Zamora, que continuará con otras excursiones amenas, instructivas y recreativas, que hagan ver, al obrero que no es un mulo cuando se le promete para su mejoramiento y beneficio en todos los órdenes: en el económico, en el instructivo y en el recreativo.  
¡Arriba España!  
ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

SE VENDEN dos casas en la calle de Nicaragua. Dañán razón, en la calle de Hernán Cortés, número 7.

# La política de Roosevelt respecto al Extremo Oriente

por JOSE MARIA CASTRO

No es nada fácil comprender la lógica de las grandes democracias en su política exterior. No hace mucha la Gran Bretaña requebraba a Norteamérica para que se solidarizase con ella a fin de defender los intereses comunes en Extremo Oriente contra el predominio nipón en China. Por muchos esfuerzos que desplegó el Gobierno de Londres en este sentido, nada consiguió. Washington rehusó obstinadamente ligar su política oriental con la británica. Se alegó que los yanquis tenían escasos intereses en China y que, por el contrario, los poseían muy cuantiosos en el Japón. Las iniciativas rooseveltianas en favor de una reforma de la ley de neutralidad de represalias contra el Japón, fueron desechadas por el Senado. Se había dicho que de estos asuntos no se podía tratar hasta la reapertura de las Cámaras, es decir, hasta el próximo Enero.

De repente, cambia la decoración. Sin que nadie pudiera sospecharlo, el Gobierno estadounidense denuncia el tratado comercial yanqui-nipón, tratado que podía llamarse venerable, por su antigüedad, ya que hacia treinta años que se había estipulado, sin que en tan largo lapso hubiera producido el más leve disgusto, habiendo, por el contrario, proporcionado enormes ganancias a los industriales y comerciantes norteamericanos. Roosevelt se aprovechó sin rebozo del cierre de las cámaras para obrar contra el espíritu dominante en las mismas, mejor dicho, contra el expreso criterio, confirmado y aprobado por votaciones legales de los Poderes legislativos.

¿Qué habría ocurrido para adoptar tan singular conducta? Londres, viéndose aislada ante el Japón, no se juzgó suficientemente fuerte para resistir a las reivindicaciones niponas, cedió en materias importantes, mas hasta el punto de que virtualmente podía darse ya por vencedor al Imperio nipón sobre Chiang-Kai-Chek y la guerra en Oriente tenía que terminar en plazo breve. Esto produjo una alarma tremenda entre los belicistas. ¿Cómo? ¿Permitir que se repitiese el caso de España que se apagase también la guerra en Oriente sin conseguir antes

la conflagración mundial? ¿Tolerar que se extinguiese este foco de posibles complicaciones y que el espectro de la guerra universal se alejase, o por lo menos, desapareciesen sus posibilidades inmediatas? No, los belicistas no podían consentir tamaño descalabro de sus más cordales esperanzas. Todavía pueden a los judíos en el mundo. Todavía las secas por ellos dirigidas o controladas ocupan posiciones estratégicas en algunas grandes naciones...

Roosevelt siempre mostró a estos medios una docilidad extrema. Nada le importó pasar, por encima de los más esenciales principios de la democracia, ni siquiera que se le pudiera tildar de dictador y de poco respetuoso con el espíritu de las mayorías parlamentarias, legalmente manifestadas. Ante el peligro de que terminase la guerra en Oriente con el triunfo de los nipones, ofreció a Inglaterra el apoyo que antes le había negado, denuncia el tratado comercial con Tokio y procura daránimos a Londres para que vuelva atrás en las concesiones hechas y se ponga otra vez del lado de Chiang-Kai-Chek. Efectivamente, apenas se conoció la denuncia referida, las conversaciones anglo niponas comenzaron a tropezar, con graves dificultades.

Esta conducta, como era de esperar, obtuvo una réplica inmediata. A las cuarenta y ocho horas, se firmaba un importantísimo tratado comercial entre Alemania y Japón. Aumentaron las posibilidades de una alianza Roma-Berlin-Tokio. El «golpa maestro de Inglaterra» de que nos habló la prensa democrática para evitar que los japoneses se decidiesen por el eje Roma-Berlin, se trocaba en un impulso hacia este objetivo. La guerra en Oriente podrá prolongarse algún tiempo más, pero será un derrocamiento de los intereses en China de las grandes democracias. La probabilidad de otra victoria semejante a la de España por su profundidad, aumentará...

Algo teme Washington cuando prudentemente dejó seis meses de vigencia al tratado denunciado. Y en seis meses pueden emendarse muchos errores...

## «EL ADELANTO» EN CIUDAD RODRIGO

**Obras de saneamiento**  
Otro de los proyectos del actual Ayuntamiento es canalizar y cubrir el regato llamado del Torvellico, por donde van las aguas residuales del Arrabal de San Francisco, a fin de evitar, enfermedades.

**La Cruz de los Caídos**  
Acordó también la Corporación Municipal llevar a efecto, en el plazo más breve posible, la Cruz de los Caídos, para lo cual, y queriendo que ésta sea lo más esplendorosa posible, como el caso lo requiere, se acordó abrir una suscripción encabezándola el Ayuntamiento con tres mil pesetas.

**En favor de Peñaranda**  
También se acordó abrir otra suscripción en favor de los damnificados de Peñaranda de Bracamonte, encabezándola el Ayuntamiento con tres mil pesetas, pudiendo los vecinos acudir al Ayuntamiento todo el que lo desee, a contribuir a ese fin tan benéfico.

**Alumbrado público**  
También se acordó colocar mayor número de luces eléctricas y focos de mayor intensidad en la Plaza Mayor, en el Paseo de la Gloria, en el cruce de carreteras del Arrabal y en el Paseo de la Estación.

**La medalla de los Sifios para los Caídos y Voluntarios**  
Se solicitará de la superioridad la concesión de la medalla de los Sifios de Ciudad Rodrigo de la guerra de la Independencia para los Caídos en esta Santa Cruzada o sus familiares y para todos los que voluntariamente marcharon a defender la Patria.

**Obras de pavimentación**  
Continuar el expediente de obras de pavimentación comenzado por el anterior Ayuntamiento en la Plaza de San Salvador, Cándido Díez Taravilla, así como también desde la plaza del Teatro al Campamento de Pozo. Se trataron otros asuntos de trámite.

**Notas diversas**  
El domingo pasado fué pedida para el oficial del Banco Español de Crédito don Modesto Hernández Villarreal, la mano de la bella señorita María Luisa Santos Delgado, hijo del ganadero don Gonzalo Santos Diego.

La boda que se celebrará el mes de Septiembre próximo, tendrá lugar en Salamanca y en familia. Se han cruzado los regalos de ritual. Con este motivo han estado en ésta, el farmacéutico de Fuenteslapa (Zamora), don Modesto Hernández y su hijo Acacio, padre y hermano del novio; el ganadero don Baldomero Villarreal y el farmacéutico don Bernardo Villarreal.

En Cóbrces (Santander), ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y cinco años, el padre del capitán del Prelado de ésta, don Antonio Blas Rodríguez. Reciba nuestro pésame.  
—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido retirado el te-

niente de Carabineros, don Manuel Prieto Vassallo.

—Han marchado para Valladolid, doña Manuela Calet y la señorita Mercedes Yebes Pereira.

—Regresaron de Salamanca, los médicos de ésta, don Joaquín Jiménez Hernández, don Ernesto Sánchez y don José González Durán y señora, y don Pedro Lorenzo Brusi.

—Días pasados sufrió una quemadura en una mano con acidez hirviendo, la señora de don Vicente Terán.

—Han marchado para Burgos y San Sebastián, el canónigo de ésta, don Serafín Tella Gallego, y el cura párroco de Gallegos, don José Pravos.

—El día 4, en la iglesia del convento de Santa Clara, de ésta, ha comenzado la novena en honor de su excelsa Patrona, predicando el canónigo don Joaquín Román Gallego.

—Ha estado en ésta unos días Sor Pilar Rodríguez Risueño y la profesora del Instituto de Isabel la Católica, señorita Pura Montero Gutiérrez.

—Marchó para Granada a continuar los estudios de Farmacia, el joven microbiólogo don Jesús González Carbajal.

—Ha llegado de Madrid, el médico profesor jubilado de la Universidad Central, doctor don Domingo Sánchez y familia.

—Ha sido suprimida la Farmacia Militar de este Hospital, habiendo sido destinado a Salamanca, el alférez farmacéutico señor de Diego.

—Ha sido licenciado el estudiante de medicina y practicante de primera don Manuel Martín Orive, que durante tres años ha prestado excelentes servicios en los Hospitales de sangre de ésta.

—Encuéntrase enfermo de algún cuidado, el maestro de obras militares don José González Alegre.

—Se encuentra en ésta pasando unos días de licencia, el teniente coronel de Infantería, don José González Polanco, el comandante, don Enrique Peña Gil y el alférez señor Perot, Luque.

—Llegó de Candelario, don Enrique Cuadrado.

—Ha estado en ésta el oficial primero de Telégrafos, don Angel Hernández Martín, su señora y su hermano, señorita Luisa Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

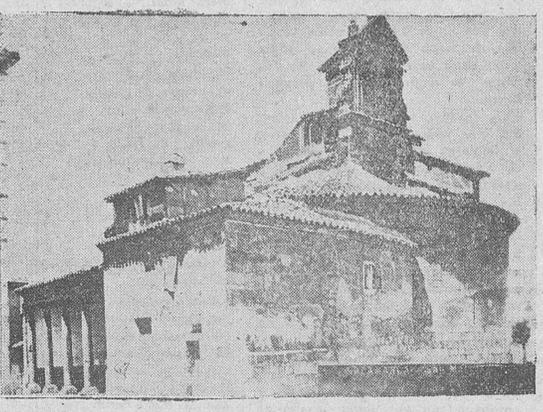
SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y tratar, con don Wenceslao Vaquero Bernal, en Abusejo.

SE VENDEN. — Cuarenta vacas de vida, veinticuatro paridas y diez y seis machorras, y todas preñadas, clase, media casta. Para verlas y

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 695,0. Sombra, 32,0. Mínima, 10,4. Seco, 30,0. Húmedo, 17,2. Viento, E.-Fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0



La parroquia que se salvó



(Foto Gombau).

De aquellas veinticinco parroquias que tenía la ciudad, allá por el año de 1868, cuantas permanecen cerradas al culto, agraciadas sus muros, derruidos sus campanarios, anidando en el interior de las que aún permanecen en pie, las golondrinas viajeras, o las cigüeñas que reposan sin ser turbadas por el rítmico sonar de las campanas. Así, jamás conocimos, más que de nombre, aquellas de San Adán, de Santa Eulalia, de San Mateo, y sólo vemos los muros viejos, medio derruidos, de las de Santiago, de San Román, de San Boal, de San Blas y de tantas otras.

De este naufragio, solo ha resucitado, restaurado en su interior, la de la rotunda de San Marcos, cuyas campanas llaman diariamente a los fieles, dando una nueva vida mística y recogida a la Puerta de Zamora.

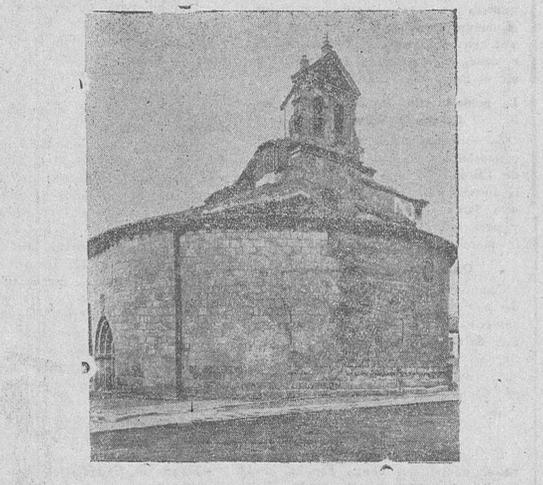
La iglesia de San Marcos, tiene, además de su antigüedad de construcción — en el año 1178 — una historia íntimamente ligada a la festividad de San Marcos Evangelista, que ya no se conserva. Era la del famoso toro de San Marcos, que hemos oído referir muchas veces a nuestros abuelos, o fiesta de los cuernos. Una zarzuela en la que se agrupaban todos los rapaces de aquella época y hasta los que pesaban de aquella categoría, para en alcazadas carreras, turbar la paz de la ciudad, en tropelias que terminaban con la suelta del toro, que ocasionó más de una desgracia.

En la iglesia de la Puerta de Zamora, se celebraba la solemnidad religiosa, que nada tenía que ver con la algarabía de la muchachada y que tuvo que ser su-

primida. Pero el estado actual de la iglesia de San Marcos, no es el que tenía antiguamente. Ahí está esa fotografía que reproduce exactamente el aspecto del viejo templo, vuelto al culto. La rotunda que se muestra hoy totalmente, tenía adosada otra edificación sin carácter, alguno, posiblemente hecha posteriormente, a la construcción primitiva. La puerta estaba oculta por un pórtico con cuatro columnas que constituían el carácter de gran número de templos y de aun de muchas casas, como lo sonportales de la Plaza de San Julián.

Desaparecieron el pórtico y las paredes que ocultaban en parte la rotunda, debido al inminente estado de ruina, quedando el círculo de la iglesia tal y como en la actualidad se encuentra. Todo el templo amenazaba seguir el mismo destino, pero los grandes muros se conservaron en pie, y la que fué Real Capilla de San Marcos, permaneció firme ante los embates de los tiempos y de las reformas, hasta el momento en que se decidió su restauración, pudiendo mostrar la ciudad una de las antiguas parroquias, más tradicionales y más históricas, ya que mereció la singular protección por parte de los Reyes, desde Alfonso VIII hasta Felipe III.

Constatémoslo de ofrecer en estas columnas los dos aspectos de la Real Capilla de San Marcos, que hablan de recuerdos y costumbres de tiempos, que sin conocerlos, supieron emocionar nuestros almas, cuando oíamos de labios de nuestros antepasados, gloriar y referir las tradiciones y el ambiente de aquella Salamanca silenciosa, recogida y callada.



**ATENEOSALMANTINO**  
 Ingreso en el Bachillerato  
 El 15 y 16 del próximo mes de Septiembre tendrán lugar en este Colegio los exámenes de ingreso en el Bachillerato para los que deseen seguir sus estudios en este Centro, por hallarse legalmente reconocido.  
 La matrícula ha de hacerse en todo este mes de Agosto en el Instituto bien directamente por los interesados o bien remitiendo la documentación correspondiente al Colegio, que se encargará de hacer la inscripción.  
 Para informes, en la Dirección.  
 PLAZA DE COLON, NUM. 4 — TELEFONO 1178

**Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España**

El domingo, 13, también circulará el tren especial a Béjar y Hervás, saliendo de Salamanca a las 7,05 de la mañana

Billetes de ida y vuelta. { a Béjar..... 3,75 Pesetas  
 { a Puerto, Baños y Hervás. 5,00 "

Atendiendo ruego de los viajeros, el tren especial de regreso saldrá de Hervás a las 19,30; de Baños, a las 19,46; de Puerto, a las 19,57, y de Béjar, a las 20,17, para llegar a Salamanca a las 22,40.

Venta de billetes en la Estación

**NOTICIARIO BREVE**

**En Francia ha sido descubierto un cuadro de Murillo robado por los rojos**

Los partidarios de Roosevelt derrotados en el estado de Kentucky

**Conversaciones diplomáticas en la Costa Azul.**

Cannes.—Circula el rumor que el ministro de la Guerra británico, Hore Belisha, se entrevistará con Daladier en una localidad de la Costa Azul. (Stéfani).

Paris.—El ministro de la Guerra británico, Hore Belisha, ha salido para la Costa Azul, donde pasará sus vacaciones. Se observa en París que en la Costa Azul se encuentran actualmente numerosas personalidades francesas pertenecientes especialmente a círculos políticos y financieros, con los que el ministro británico tiene muchos lazos. En la Costa Azul se encuentra en este momento, igualmente, el ministro de Higiene inglés, sir Walter Elliot. (Stéfani).

**Roosevelt sigue en detención.**

Nueva York.—Las elecciones de primer grado en el Estado de Kentucky, para candidato al puesto de Gobernador, ha marcado la derrota de los partidarios de Roosevelt. Los demócratas han designado como su candidato al puesto de vicegobernador a Keen Johnson, adversario declarado de la tercera reelección de Roosevelt contra el candidato recomendado por el senador Barkley, portavoz del presidente. (Stéfani).

**Exaltación de la Roma Moderna en un artículo del "Pester Lloyd".**

Budapest.—El periódico húngaro "Pester Lloyd", publica una larga correspondencia de Roma, en la que se ponen de relieve el desarrollo ciudadano, las manifestaciones musicales, la renovación artística y el incremento demográfico de la Ciudad Eterna que, según hace notar el periódico, está atravesando la época más floreciente de su maravillosa historia. (C. I. B.)

**Esculturas descubiertas después de diez y nueve siglos.**

Roma.—Las esculturas de mármol encontradas últimamente en el subsuelo del Palacio de la Cancillería, han sido extraídas a presencia de S. E. Pacelli, Consejero general del Estado de la Ciudad del Vaticano y de insignes arqueólogos. Los hallazgos son muy importantes y las excavaciones continuarán después de haber realizado las oportunas obras de refuerzo del terreno. (C. I. B.)

**La mala organización soviética.**

Riga.—Escriben de Leningrado, que a consecuencia del gran desorden existente en los servicios de transportes por ferrocarril, se registra gran escasez de carne y legumbres y otros géneros alimenticios. (Stéfani).

**Próxima huelga de taxistas.**

Paris.—Los choferes de taxis de París se han negado a aceptar el proyecto de convención colectiva propuesto por la delegación de patronos y amenazan con declararse en huelga. (Stéfani).

**Accidente de aviación.**

Paris.—Cerca de Angers, a causa de la niebla, un avión chocó contra una colina, cayendo violentamente y resultando muertos sus tres ocupantes, entre los que se encontraba el director del personal del ministerio de Hacienda, consejero de Estado Bourgeois. (Stéfani).

**Hallazgo de un cuadro español.**

Paris.—La policía ha descubierto, tras largas pesquisas, un cuadro de Murillo titulado "Coronado de Espinas", que había sido llevado a Francia clandestinamente por los rojos españoles y comprado por un ciudadano francés en 25.000 francos. La policía se ha hecho cargo de la preciosa tela. (Stéfani).

**Nuevos vuelos ingleses sobre Francia.**

Paris.—Se confirma que algunos centenares de aparatos británicos de los que participan en las maniobras aéreas británicas, volaron la noche última sobre territorio francés de la Mancha a Beauvais y regresaron inmediatamente a Inglaterra. (Stéfani).

**Toma y Sida.**

El Cairo.—Según "Mokattam", Sidkí Pachá se ha pronunciado netamente contra la continuación del actual ritmo en los gastos militares que hacen el juego a la política inglesa, añadiendo que, si Inglaterra pretende imponer a Egipto gastos semejantes, deberá concederle una ayuda financiera considerable como ha hecho con otros países. (Stéfani).

**Avión incendiado.**

Londres.—Un avión militar británico cayó al suelo en pleno centro de Leichestre, incendiándose. El piloto sufrió graves heridas. Otro avión militar inglés cayó cerca de Aboukir, en Egipto. Los siete miembros de la tripulación resultaron heridos. (Stéfani).

**Un joven irlandés condenado en Londres.**

Londres.—El tribunal de Glasgow ha condenado a diez años de prisión a un joven irlandés, encontrado en posesión de explosivos. El irlandés oyó la sentencia sin pestañear, declarando que pertenecía al Ejército Republicano irlandés y que, desde luego, era un criminal si el amor a Irlanda y el odio al dominio británico constituye un crimen. (Stéfani).

**Los ejercicios de la Aviación británica.**

Londres.—En los ejercicios de la aviación británica que continuarán hasta mañana, las fuerzas atacantes

lograron franquear las líneas de defensa de la costa, llegando a volar sobre varias ciudades importantes, entre ellas Londres, donde encontraron mayor resistencia y fueron contratacadas por escuadrillas de caza.

El hecho de que el partido haya logrado por dos veces franquear las líneas de defensa, ha causado viva impresión en la opinión pública inglesa. (Stéfani).

**Cólera en la India.**

Londres.—Comunican de Bombay que el cólera se ha declarado en las provincias unidas de la India. Hasta la fecha ha ocasionado la epidemia 2.000 víctimas. (Stéfani).

**Anarquistas españoles condenados.**

Paris.—La banda de anarquistas españoles que intentó algunos asaltos contra los domicilios de los jefes rojos españoles, refugiados en París después de la fuga de Cataluña, ha sido condenada por el Tribunal del Sena a penas que oscilan entre tres meses y un año de prisión. (Stéfani).

**Cambio de rumbo.**

Riga.—Comunican de Moscú que el Gobierno soviético ante el temor de complicaciones internacionales proyecta una política favorable a las tendencias nacionales ucranianas. Especialmente se ha decidido reemplazar a los actuales dirigentes de Ucrania, todos rusos, por ucranianos. (Stéfani).

**NOTICIAS DE SEVILLA**

**El teniente general Saliquet sale para Córdoba**

Sevilla.—Hoy, con motivo del segundo aniversario de la muerte del Cardenal Lluandín, los periódicos dedican al ilustre finado sentidas necrológicas enalteciendo su asombrosa labor apostólica.

El sábado, en la Catedral, tendrán lugar solemnes exequias, en las que oficiará el Cardenal Segura, que llegará mañana a Sevilla.

Sevilla.—También la Prensa dedica grandes elogios al general Sanjurjo y demás héroes del 19 de Agosto de 1932, en sufragio de los cuales se celebraron esta mañana solemnes funerales en la parroquia de la Catedral.

El templo estuvo lleno de fieles, presidiendo el duelo el gobernador militar, general Llaneras; el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el presidente de la Audiencia, el general de Ingenieros y el vicario de la diócesis, en representación del prelado.

Entre la concurrencia se veían numerosos supervivientes de aquella jornada heroica, entre ellos el que fué gobernador civil, con el general Sanjurjo, marqués de Saucedá.

**Yugoeslavia se retirará de la Sociedad de Naciones**

Budapest.—Comentando la noticia procedente de Ginebra, según la cual Yugoeslavia abandonará la Sociedad de Naciones, el periódico "Nam Zeti Ujssg" dice que la retirada de Yugoeslavia, que era una de las más ardientes e intransigentes partidarias de la Liga, marca una nueva y grave crisis societaria. (Stéfani).

SE NECESITA MUJER, para atender casa modesta, cabellero y dos niños. Ofertas e informes, Garage Medina, Vifigudino. 5-2

**Vuelve el tesoro de Bilbao**

Paris.—Hoy ha terminado la carga a bordo de un barco español, llegado a propósito de España, del tesoro de Bilbao, que había sido traído a Francia por el ófimo gobierno vasco, y que ha sido restituido a España.

**IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS**

A TRAVES DE LOS TRES AÑOS

La fama conquistada por los toros de don Manuel Arranz, para su ganadería y para las del campo charro

Recuerdos de aquellos tiempos. - Lo que fué la ya celebrada rrima corrida. - Lo nunca visto. - Nombre y resena de los seis fenómenos. - Algo de lo que hicieron. - Añoranzas

Aparté del compromiso voluntariamente, contraído en la revista del pasado domingo, día 6 de Agosto, de este Año de la Victoria, día que será memorable en los fastos de la historia de la ganadería charra, además de aquella razón, me creo obligado a escribir estas líneas por mi ejecutoria taurina, en la que es nota culminante, mi fervoroso salmantinismo, cantar las proezas y hazañas de la ganadería de los muy castellanos campos charros en aquella época de sus glorias, y que por serlo, era furiosamente combatida por críticos, también apasionados en contra de ella. ¿Razones para esto? Ignoro algunas: conozco a fondo muchas y no es momento de sacarlas a relucir. Acaso se haga esto en un libro, recopilación de mis crónicas del campo charro y sus corridas, en el que, si el plan no falla, he de poner en parangón mi crítica con otras críticas de las mismas corridas. Paladín de aquella cruzada (perdonad el símil y la hipérbole) no me arrepiento de los excesos de lenguaje en el abuso hiperbólico de los adjetivos, que todo era preciso en aquel combate, para dar fuerza a la expresión y expansión a los sentimientos. Y hoy, a través de tantos sufrimientos, amarguras y desengaños, en mi puesto sigo, sin dejar en nada, que a pesar de aquellos reveses que parece debían hacer perder la sensibilidad, retiene esta gran recordo imperecedero, hospitalidad inolvidable, afectos, o más bien cariños, en nada absolutamente amilnorados ni disminuidos en mí.

Hoy,afortunadamente, no me hace falta que estos sentimientos vengan a colaborar en este artículo de exaltación a la ganadería charra y más concretamente, a la ganadería de don Manuel Arranz, vecino de Campocerrado, compensando este triunfo insuperable, sin superación posible, los trabajos y amarguras que le ocasionaron su afición y sus desvelos, escamindados, como por único consuelo, a colocarse en la vanguardia, en la primera fila entre los ganaderos, no ya de nuestra amada tierra charra, sino entre los primeros de España entera.

Soy viejo, el declaró no me importa, porque no lo creo deshonroso, ni vituperable, y porque sé lo caro que cuesta no llegar a serlo; he visto millares de corridas: podía de memoria o consultando datos, fijar fechas y citas, corridas y toros muy notables, con ovaciones y aclamaciones a ganaderos, mayoresales y toros. Pero declaro paladina, concreta y definitivamente que jamás fui testigo, que jamás vi un triunfo tan completo, tan absolutamente terminante. Me dicen que a la misma hora se lidiaba otra de este mismo ganadero en Valencia, con triunfo semejante.

Seguiría escribiendo, que tal os mi agrado, cantando estas glorias, pero habrá que ver la cara que esté poniendo "ya" mi director al ver tantas cuartillas...

Añoranzas del tiempo viejo, para terminar. Aquel amigo y hombre buenísimo, competente y benévolo crítico, don Angel Casanovi "el Barquero", me decía diariamente al llegar yo a la tertulia del café: "aquí está Bejarano, que no ha visto nunca ningún toro manso de Salamanca" aludiendo a mi empeño y constancia en defenderles y "taparles". Y, es cierto, que aunque nunca lo dije, vi muchos, pero lo que está bien cierto, que una corrida tan igual, tan completa, tan excelente como ésta, no la vi nunca.

V. BEJARANO

**Espectáculos para hoy**

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y media, grandes patides y quinielas.  
 COLISEUM.—A las cuatro y cuatro, a las siete y media y a las once, "Via lactea", por Herold Lloyd.  
 TARAMONA.—A las siete y media y a las once, "La Habanera", por Gerah Leander y Kal Martell.

**Regreso del Campamento de verano de Suances**

Ayer, a las 7,20 de la tarde, llegaron a Salamanca, en el rápido de Santander, los niños que componen la primera expedición enviada por la Delegación provincial de Auxilio Social, que han pasado veintidós días en el Campamento de Verano de Suances.

A la estación acudieron a recibirlos el delegado de Auxilio Social, don Federico Maldonado, el secretario técnico, don Iluminado España, el encargado de la Sección del Servicio Social, don Antonio Moya, el asesor religioso de Auxilio Social, el administrador provincial, don Luis González, el administrador local, don Mariano Rodríguez, las señoras cumplidoras del Servicio Social en aquella Sección, y los familiares de los niños.

A la llegada del tren se vitoreó a España y a Caudillo, y se entonaron los himnos del Movimiento.

**EN LA CORUÑA**

se vende hotel primer orden instalado todo confort. Dirigirse "Medina" ALAS, Alcalá, 12, Madrid.

ARADOS. "LOBATO". "YRUSA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, verederas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, núm. 2 (entradas) Horas de consulta: De ONCE a DOS TELEFONO 1285

Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Uñas Píeas Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, 8, 2º Teléfono 1987